



## GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”.

### RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº. 00000368 -2016/GOB.REG-TUMBES-GGR.

Tumbes, 08 NOV 2016

#### VISTO;

La Resolución Ejecutiva Regional N°000117-2016/GOB.REG.TUMBES-PR, de fecha 01 de Marzo del 2016, Memorando N° 350-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR del 04 de Noviembre de 2016, Proveído de la Gerencia General Regional, del 09 de Noviembre de 2016, inserto en el Memorando N° 350-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000117-2016/GOB.REG.TUMBES-PR, de fecha 01 de Marzo del 2016, se designó en el cargo de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-5, al **Econ. Wilmer Juan Benítes Porras**;

Que, con Memorando N° 350-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, del 04 de Noviembre de 2016, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Econ. Wilmer Benites Porras, le comunica al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI**, que realizará un viaje de comisión de servicio a la ciudad de Lima, desde el día Lunes 07 hasta el 09 de Noviembre de 2016, para asistir a la reunión del segundo GORE, asimismo al taller de “Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas – APP” y le dispone encargarse de las funciones de dicha Gerencia en las fechas citadas y mientras dure la ausencia del titular;

Que, con proveído de la Gerencia General Regional, de 09 de Noviembre de 2016, inserto en el Memorando N° 350-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, del 04 de Noviembre de 2016, el Gerente General Regional dispone a la Secretaria General Regional proyectar el acto resolutivo encargando funciones inherentes al cargo de Gerente Regional de





# GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº. 00000368 -2016/GOB.REG-TUMBES-GGR.

Tumbes, 08 NOV 2016

Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por los días 07, 08 y 09 de Noviembre de 2016, al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI**; durante los días 07,08 y 09 de Noviembre de 2016, y mientras dure la ausencia del titular;

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000276-2015/GOB.REG TUMBES-P, del 03 de Agosto de 2015, que aprueba la Directiva N° 001-2015-GRT-GRPPAT-SGDI, "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes", el Titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir resoluciones;

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Oficina de Secretaria General Regional.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** las funciones inherentes al cargo de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, al **BACH. JUAN JESUS CHAMOCHUMBI FESTINI** por los días 07,08 y 09 de Noviembre y mientras dure la ausencia del titular por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
CPC. Pedro Octavio Mejía Reyes  
GERENTE GENERAL